



# Gobierno Autónomo Descentralizado De la Parroquia Rural Guale

Paján – Manabí

## SESION EXTRAORDINARIA No.01-GADPRG-SE-2023

### CELEBRADA EL PRIMERO DE JUNIO

### DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES

En la parroquia Guale, cantón Paján, provincia de Manabí, República del Ecuador al **PRIMER** día del mes de **JUNIO** del año **DOS MIL VEINTITRES**, se reúnen los Vocales y Presidente del Gobierno Parroquial Rural Guale a sesión extraordinaria **No. 01-GADPRG-SE-2023**, convocados para efectos siendo las **14h00 PM**, en la oficina Presidencial del Gobierno Parroquial Rural Guale. Interviene el Señor Presidente del Gobierno de Guale el Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc.: Buenas tardes con todos señores vocales; Señora secretaria por favor constate quórum para dar inicio a la sesión. Interviene la Lcda. Ingrid Laínez Jaramillo, secretaria del Gobierno Parroquial de Guale: Buenas tardes Señor Presidente, Señores Vocales; procedo a constatar el quórum.

Dignidad	Nombres y Apellidos	Presente	Ausente
Presidente	Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc.	✓	
Vicepresidenta	Lcda. Elsi Fabiola Cacao Alvarado	✓	
Primer Vocal	Sra. Viviana Zambrano Pihuave	✓	
Segundo Vocal	Sra. Jomayra Moreira Piguabe	✓	
Tercer Vocal	Sr. Yeliberth Cruz Conforme	✓	

Señor Presidente cumpla en informarle que tenemos 5 asistencias, por lo tanto, si existe quórum para dar inicio a la sesión. - Interviene el Señor Presidente: Muchas gracias Señora secretaria, proceda a dar lectura al orden del día. - Interviene la Señora secretaria-Tesorera: procedo a dar lectura de la Convocatoria: Guale, 31 de mayo del 2023. El Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc. Presidente del Gobierno Parroquial de Guale, CONVOCA a los señores Vocales del Gobierno Parroquial a sesión extraordinaria. CONVOCATORIA. Día: jueves, 01 de junio del 2023. Hora: 14h00. Lugar: Salón Presidencial del Gobierno Parroquial de Guale. Sesión Extraordinaria **No. 01-GADPRG-SE-2023**.

Dirección: Calle Comandante Martillo y Narcisca de Jesús

E-mail: [jgguale@yahoo.es](mailto:jgguale@yahoo.es)

Teléfonos: 0996109082



# Gobierno Autónomo Descentralizado De la Parroquia Rural Guala

Paján – Manabí

ORDEN DEL DÍA. **1.** Constatación del Quórum legal correspondiente. **2.-** Análisis del contrato y remuneración mensual del Sr. Jhonny Xavier Pino Martillo chofer de la volqueta, bien que fue sustraído en la administración anterior, para pasar un informe a la entidad correspondiente, donde se emite un criterio jurídico sobre el caso antes mencionado, debido a que no contamos con la volqueta. **3.-** Clausura. Interviene el Señor Presidente: Señora secretaria someta a votación al orden del día. - Interviene la secretaria-Tesorera. - procedo Señores Vocales a tomar la votación al orden del día.

Dignidad	Nombres y Apellidos	Favor	Contra	Blanco	Ausente	Razonamiento
Presidente	Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc.	✓				Aprobado
Vicepresidenta	Lcda. Elsi Fabiola Cacao Alvarado	✓				Aprobado
Primer Vocal	Sra. Viviana Zambrano Pihuave	✓				Aprobado
Segunda Vocal	Sra. Jomayra Moreira Piguabe	✓				Aprobado
Tercer Vocal	Sr. Yeliberth Cruz Conforme	✓				Aprobado

Señor presidente, con el resultado de 5 votos a favor, queda aprobado el orden del día propuesto. **RESUELVE: POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE GUALE, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 01-GADPRG-SE-2023 DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2023, DE CONFORMIDAD A LO QUE DISPONE EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 318 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN. (COOTAD).** Interviene el Señor Presidente: Señora secretaria proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día para su análisis y resolución. - Interviene la Señora secretaria: procedo a dar lectura al siguiente punto del orden del día. **Análisis del contrato y remuneración mensual del Sr. Jhonny Xavier Pino Martillo chofer de la volqueta, bien que fue**

Dirección: Calle Comandante Martillo y Narcisa de Jesús

E-mail: [jpguale@yahoo.es](mailto:jpguale@yahoo.es)

Teléfonos: 0996109082



## Gobierno Autónomo Descentralizado De la Parroquia Rural Guale

*Paján – Manabí*

sustraído en la administración anterior, para pasar un informe a la entidad correspondiente, donde se emite un criterio jurídico sobre el caso antes mencionado, debido a que no contamos con la volqueta. Interviene el Señor presidente: Vamos a tratar este tema muy delicado que es, la remuneración del Sr. Jhonny Pino que ha venido desempeñando la labor de chofer de la volqueta, la administración anterior ha venido cancelando el salario mensual, he revisado el contrato de trabajo que fue firmado en el año 2015, no es un tema personal, pero debo enviar este tema al ministerio de trabajo para que ellos respondan y poner en conocimiento el caso de don Jhonny Pino Martillo, para ver si es que seguimos pagando la remuneración o le damos por terminado su contrato, porque el bien no existe, fue robado en la administración anterior y yo temo por todos nosotros, estar pagando una remuneración con una herramienta que no la tenemos, vayamos a tener inconvenientes, preferible actuar en derecho sin afectar los derechos del trabajador y sin afectar los intereses del GAD Parroquial de Guale, pongo a disposición a criterio de ustedes compañeros vocales que tomemos una decisión unánime en esta sesión extraordinaria y poder enviar lo más pronto a la entidad que corresponda. Interviene la vicepresidenta Lcda. Elsi Cacao Alvarado: Me parece muy bien de enviar un documento al ministerio de relaciones laborales, porque obviamente no hay un bien para el Sr. Jhonny Pino, no justifica pagarle un sueldo y que no está el bien, me parece muy bien asesorarnos primero y luego después tomar una decisión y no vulnerar los derechos del trabajador y tampoco nosotros como GAD Parroquial tener algún inconveniente. Interviene el Sr. Vocal Yeliberth Cruz Conforme: Como estamos analizando el tema de la volqueta y el tema laboral del Sr. Jhonny Pino y bueno tampoco se le va a vulnerar los derechos de trabajo en lo que estamos analizando el tema del sueldo, sería factible primero analizar bien y poder justificar más adelante en lo que se esté pagando un sueldo que no es justificado. Interviene la Sra. Vocal Viviana Zambrano Pihuave: Es un tema muy



## Gobierno Autónomo Descentralizado De la Parroquia Rural Guale

Paján – Manabí

delicado lo que estamos tratando sin discriminar el trabajo de Sr. Jhonny Pino como trabajador del GAD, pero es muy importante primero asesorarnos en el ministerio de relaciones laborales, de acuerdo a lo que diga la ley y no a lo que digamos nosotros, es lo que puedo opinar en lo que estamos analizando, si es que sigue o que finalice su contrato. Interviene la Sra. Vocal Jomayra Moreira Piguabe: lo que determine la ley, de acuerdo a lo que indique el código de trabajo porque tampoco se le puede pagar al Sr. Jhonny Pino sabiendo que no está el bien mueble, deberíamos apegarnos a la ley. Interviene el Señor presidente: Señora secretaria sugiero someta a votación para que no se efectuó el pago del mes mayo del presente año, hasta tener el informe del criterio jurídico, como autoridades del GAD Parroquial tomar una decisión de este caso, una vez analizado el contrato y los documentos habilitantes, someta a votación para posterior enviar a la entidad correspondiente toda esta información del Análisis y remuneración mensual del Sr. Jhonny Xavier Pino Martillo chofer de la volqueta, bien que fue sustraído en la administración anterior, para pasar un informe a la entidad correspondiente, donde se emita un criterio jurídico sobre el caso antes mencionado, debido a que no contamos con la volqueta. - Interviene la secretaria-Tesorera. - procedo Señores Vocales a tomar la votación.

Dignidad	Nombres y Apellidos	Favor	Contra	Blanco	Ausente	Razonamiento
Presidente	Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc.	✓				A favor
Vicepresidenta	Lcda. Elsi Fabiola Cacao Alvarado	✓				A favor
Primer Vocal	Sra. Viviana Zambrano Pihuave	✓				A favor
Segunda Vocal	Sra. Jomayra Moreira Piguabe	✓				A favor
Tercer Vocal	Sr. Yeliberth Cruz Conforme	✓				A favor

Dirección: Calle Comandante Martillo y Narcisca de Jesús

E-mail: [jpguale@yahoo.es](mailto:jpguale@yahoo.es)

Teléfonos: 0996109082



# Gobierno Autónomo Descentralizado De la Parroquia Rural Guala

Paján – Manabí

Señor presidente, con el resultado de 5 votos a favor, queda aprobado este punto orden del día propuesto. **RESUELVE: POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE GUALE, APROBAR EL ANÁLISIS DEL CONTRATO Y REMUNERACIÓN MENSUAL DEL SR. JHONNY XAVIER PINO MARTILLO CHOFER DE LA VOLQUETA, BIEN QUE FUE SUSTRÁIDO EN LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR, PARA PASAR UN INFORME A LA ENTIDAD CORRESPONDIENTE, DONDE SE EMITE UN CRITERIO JURÍDICO SOBRE EL CASO ANTES MENCIONADO, DEBIDO A QUE NO CONTAMOS CON LA VOLQUETA, DE CONFORMIDAD A LO QUE DISPONE EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 318 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN. (COOTAD).** Interviene el Señor Presidente: No teniendo más temas que tratar se concluye con el orden del día siendo las 15:00 horas con 10 minutos, doy por clausurada la Sesión Extraordinaria **No.01-GADPRG-SE-2023** del Gobierno Parroquial Rural Guala. Dado en la parroquia Guala, al 01 día del mes junio del 2023.

.....  
Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc.  
C.I. 1314545516  
**PRESIDENTE**  
**GOBIERNO DE GUALE**

.....  
Lcda. Fabiola Cacao Alvarado  
C.I. 0940513708  
**VICEPRESIDENTA**  
**GOBIERNO DE GUALE**





# Gobierno Autónomo Descentralizado De la Parroquia Rural Guala

Paján - Manabí

*Viviana Zambrano P.*

Sra. Viviana Zambrano Pihuave  
C.I. 1311278574

**PRIMER VOCAL PRINCIPAL  
GOBIERNO DE GUALE**

*Jomayra Moreira*

Sra. Jomayra Moreira Piguabe  
C.I. 0940274632

**SEGUNDA VOCAL PRINCIPAL  
GOBIERNO DE GUALE**

*Yeliberth Cruz*

SR. Yeliberth Cruz Conforme  
C.I. 0917902025

**TERCER VOCAL PRINCIPAL  
GOBIERNO DE GUALE**

*Ingrid Lainez Jaramillo*

Lcda. Ingrid Lainez Jaramillo  
C.I. 0913757001

**SECRETARIA - TESORERA  
GOBIERNO DE GUALE**



Dirección: Calle Comandante Martillo y Narcisca de Jesús

E-mail: [jpguale@yahoo.es](mailto:jpguale@yahoo.es)

Teléfonos: 0996109082